

**INFORME SEMESTRAL QUE RINDE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 13 NUMERAL 1 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES Y 11 DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.**

### ANTECEDENTES

- I. En fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes<sup>1</sup>, aprobó el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ROTACIÓN DE DOS DE LOS CARGOS QUE OCUPAN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 8 Y 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO LA SUSTITUCIÓN DE UNO DE SUS MIEMBROS”*, identificado con la clave [CG-A-56/23](#), quedando configurada de la siguiente forma:

Presidencia	Consejero Electoral, Francisco Antonio Rojas Choza
Secretaría	Consejera Electoral, Zayra Fabiola Loera Sandoval
Vocalía	Consejera Electoral, Hilda Yolanda Hermosillo Hernández
Secretaría Operativa	Encargada de Despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, Zaira Alejandra Zárate Gaytán

- II. En fecha veinte de diciembre de dos mil veintitrés, durante sesión ordinaria de la Comisión, se aprobó la Agenda de Trabajo 2024, de conformidad con el artículo 13, numeral 1, fracción XV, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes<sup>2</sup>. Dicho documento establece los ejes de acción y objetivos a realizar, acordes al marco normativo vigente en el Estado, así como los compromisos propios del Instituto.

<sup>1</sup> En lo sucesivo “Consejo General”.

<sup>2</sup> En lo sucesivo “Reglamento Interior”.

## INFORME

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13, numeral 1, fracción IX y 19, así como 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes<sup>3</sup>, se rinde el primer informe semestral de actividades que se conforma de la siguiente manera:

### 1. Actuación y seguimiento de los procedimientos sancionadores.

En términos de lo dispuesto en el artículo 7° del Reglamento, tiene la obligación de supervisar que la integración y tramitación de los procedimientos sancionadores instaurados, se sea apegada a las disposiciones constitucionales y legales y, de llevar un registro del estado que guardan los mismos.

Razón por la cual, la actuación y seguimiento de los procedimientos sancionadores, es una actividad permanente de la Comisión, basada en los informes mensuales que la Secretaría Ejecutiva, por conducto nuestra Secretaría Operativa, rinde a la Presidencia de esta Comisión.

En ese orden de ideas, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 numeral 1 del Reglamento, corresponde informar que, dentro del periodo comprendido entre el primero de diciembre de dos mil veintitrés al veintiocho de mayo del año en curso, se han presentado un total de sesenta y un procedimientos especiales sancionadores ante la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, y cuyos datos generales son:

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
<b>IEE/PES/007/2023</b>	Jorge Humberto Macías Guzmán	Alejandra Peña Curiel	Actos anticipados de precampaña	Solicitadas	En sustanciación.

<sup>3</sup> En lo sucesivo "Reglamento".

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
IEE/PES/008/2023	Laura Yazmín Velasco Reynoso	Arturo Ávila Anaya	Actos anticipados de precampaña.	Solicitadas	Resuelto por la autoridad jurisdiccional.
IEE/PES/001/2024	Félix Rodríguez	Morena	Colocación de propaganda político-electoral de candidaturas federales en inmuebles privados.	No.	Remitido al INE por incompetencia.
IEE/PES/002/2024 Y SU ACUMULADO IEE/PES/003/2024	Cesar Fernando Medina Cervantes y Laura Patricia Ponce Luna	Cuenta de Facebook denominada "Trapitos al sol Aguascalientes"	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitadas	En sustanciación.
IEE/PES/004/2024	Martha Cecilia Márquez Alvarado	Ve Noticias Aguascalientes	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitadas	En sustanciación.
IEE/PES/005/2024	Lic. Israel Ángel Ramírez, en su calidad de representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.	Martha Cecilia Márquez Alvarado, Morena, y quien resulte responsable	Violaciones a la norma sobre propaganda política o electoral	Solicitadas	Resuelto por la autoridad jurisdiccional.

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
<b>IEE/PES/006/2024</b>	Aurora Vanegas Martínez	Humberto Ambriz Delgadillo	Violaciones a la norma sobre propaganda política o electoral	No aplica.	Incompetencia
<b>IEE/PES/007/2024</b>	Aurora Vanegas Martínez	Humberto Ambriz Delgadillo	Violaciones a la norma sobre propaganda política o electoral	No aplica.	Incompetencia
<b>IEE/PES/008/2024</b>	Aurora Vanegas Martínez	Humberto Ambriz Delgadillo	Violaciones a la norma sobre propaganda política o electoral	No aplica.	Incompetencia
<b>IEE/PES/009/2024</b>	Aurora Vanegas Martínez	Humberto Ambriz Delgadillo	Violaciones a la norma sobre propaganda política o electoral	No aplica.	Incompetencia
<b>IEE/PES/010/2024</b>	Lic. Martín Alejandro Medrano Andrade, representante propietario del PRD ante el Consejo Municipal	Ulises Ociel Galindo	Violaciones a la norma sobre propaganda política o electoral	Solicitadas	Resuelto por autoridad jurisdiccional
<b>IEE/PES/011/2024</b>	Lic. Juan Paulo Ortíz Calzada, representante propietario del Partido Político MORENA ante el Consejo	Pedro Marmolejo García	Violaciones a la norma sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	Resuelto por la autoridad jurisdiccional.

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
	Municipal Electoral de Rincón de Romos				
<b>IEE/PES/012/2024</b>	Lic. Miguel Bess Oberto Díaz en su carácter de representante propietario del partido político MORENA, ante el Consejo Municipal Electoral de Aguascalientes	Leonardo Montañez Castro	Violación al artículo 134 párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o al artículo 89, párrafo tercero de la Constitución local	Solicitudes	Remitido al TEEA.
<b>IEE/PES/013/2024</b>	C. Juan Paulo Ortiz Calzada, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo Municipal Electoral de Rincón de Romos.	Héctor Castorena Esparza	Violación al artículo 134 párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o al artículo 89, párrafo tercero de la Constitución local	Solicitudes	Remitido al TEEA.
<b>IEE/PES/014/2024</b>	Lic. Víctor Manuel Padilla Díaz, representante	José Alfredo Gallo Camacho	Violación al artículo 134 párrafo octavo de la	Adoptadas.	Remitido al TEEA.

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
	propietario del partido político MORENA, ante el Consejo Distrital Electoral 13.		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o al artículo 89, párrafo tercero de la Constitución local		
<b>IEE/PES/015/2024</b>	C. Honorato López Martínez, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General.	Daniel Romo Urrutia	Violaciones a la norma sobre propaganda política o electoral	No.	Resuelto por autoridad jurisdiccional
<b>IEE/PES/016/2024</b>	Lic. Honorato López Martínez, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General	Daniel Romo Urrutia	Colocación de propaganda política o electoral en el primer cuadro	No.	Remitido al TEEA
<b>IEE/PES/017/2024</b>	C. Octavio Ramírez Gallegos, candidato a presidente municipal de San Francisco de los Romo por el partido Movimiento Ciudadano.	Filiberto Rojas Rojas y Rocío Reyes Gaytán	Violación al artículo 134 párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o al artículo 89, párrafo tercero	Solicitudes	Remitido al TEEA

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
			de la Constitución local		
<b>IEE/PES/018/2024</b>	Lic. Juan Paulo Ortiz Calzada, representante propietario del Partido Político Morena del Consejo Municipal Electoral de Rincón Romos	Pedro Marmolejo García	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	Resuelto por autoridad jurisdiccional
<b>IEE/PES/019/2024</b>	C. Alan Yanic Montoya Montoya, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo Distrital Electoral 9.	Salvador Maximiliano Ramírez Hernández; Partido Acción Nacional; Partido Revolucionario Institucional; y Partido de la Revolución Democrática	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	Resuelto por autoridad jurisdiccional
<b>IEE/PES/020/2024</b>	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo Municipal.	Partido Verde Ecologista de México; Cuauhtémoc Escobedo Tejada; y	Coacción al Voto	Solicitudes	Remitido al TEEA

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
		quién resulte responsable			
<b>IEE/PES/021/2024</b>	Lic. Néstor Figueroa Medina, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo.	Rocío Reyes Gaytán	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	Remitido al TEEA
<b>IEE/PES/022/2024</b>	Lic. Jorge Enrique Martínez Cruz, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo Electoral del Municipio de San Francisco de los Romo	Margarita Gallegos Soto; y la Coalición Fuerza y Corazón por Aguascalientes	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	Remitido al TEEA
<b>IEE/PES/023/2024</b>	Lic. Jorge Enrique Martínez Cruz, representante propietario de MORENA ante el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo.	Margarita Gallegos Soto; y la Coalición Fuerza y Corazón por Aguascalientes	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	Resuelto por autoridad jurisdiccional



Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
IEE/PES/024/2024	Lic. Néstor Figueroa Medina, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo.	Rocío Reyes; y Morena	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Adoptadas	Remitido al TEEA
IEE/PES/025/2024	Lic. Jorge Enrique Martínez Cruz, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo.	Margarita Gallegos Soto; Partido Acción Nacional; Partido Revolucionario Institucional ; Partido de la Revolución Democrática ; H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo; e Instituto Aguascalent	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Adoptadas	Remitido al TEEA

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
		ense de las Mujeres			
<b>IEE/PES/026/2024</b>	Dato protegido	La 4Ta Memización	Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género	Adoptadas	En sustanciación
<b>IEE/PES/027/2024</b>	Dato protegido	Hidrocálidos hasta la madre	Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género	Adoptadas	En sustanciación
<b>IEE/PES/028/2024</b>	Dato protegido	La Hora MX y/o quién resulte responsable	Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género	Adoptadas	En sustanciación
<b>IEE/PES/029/2024</b>	Dato protegido	El veraz	Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género	Adoptadas	Acumulado con el PES 026
<b>IEE/PES/030/2024</b>	Lic. Miguel Bess Oberto Díaz, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo Municipal Electoral de Aguascalientes	Karla Arely Espinoza Esparza	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Adoptadas	Remitido al TEEA
<b>IEE/PES/031/2024</b>	Lic. Israel Ángel Ramírez,	Erick Muro Sánchez	Violación al artículo 134	Adoptadas	Remitido al TEEA

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
	representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.		párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o al artículo 89, párrafo tercero de la Constitución local		
<b>IEE/PES/032/2024</b>	Dip. Sergio Gutiérrez Luna representante propietario de MORENA ante el Consejo General del INE	Ve Noticias Aguascalientes	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	No aplica	Incompetencia
<b>IEE/PES/033/2024</b>	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente, del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.	Cuauhtémoc Escobedo Tejada	Entrega de dádivas	Solicitudes	Acumulado con el PES 020
<b>IEE/PES/034/2024</b>	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente, del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.	Morena	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	Remitido al TEEA
<b>IEE/PES/035/2024</b>	Dato protegido.	Ricardo Castro Rangel; y	Calumnias y Violencia Política contra	Solicitudes	En sustanciación

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
		Partido del Trabajo	la Mujer en Razón de Género		
<b>IEE/PES/036/2024</b>	Lic. Salvador Gallegos Muñoz, representante propietario del partido Revolucionario Institucional, ante el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo.	Rocío Reyes Gaytán; y Morena	Violación al artículo 134 párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o al artículo 89, párrafo tercero de la Constitución local	Adoptadas	Remitido al TEEA
<b>IEE/PES/037/2024</b>	Lic. Salvador Gallegos Muñoz, representante propietario del partido político Revolucionario Institucional, ante el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo.	Rocío Reyes Gaytán; y Morena	Colocación de propaganda electoral dentro del perímetro del Primer Cuadro del Municipio de San Francisco de los Romo, así como colocación de propaganda en equipamiento urbano	Adoptadas	Remitido al TEEA
<b>IEE/PES/038/2024</b>	C. Israel Ángel Ramírez, representante	Berenice Anahí Romo Tapia	Violaciones a las normas sobre	Adoptadas	En sustanciación

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
	suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.		propaganda política o electoral		
<b>IEE/PES/039/2024</b>	Lic. Salvador Gallegos Muñoz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo.	Rocío Reyes Gaytán; Morena; y a quien resulte responsable	Colocación de propaganda electoral en el perímetro del primer cuadro del municipio de San Francisco de los Romo, así como la colocación de propaganda en equipamiento urbano	No aplica	Remitido al TEEA
<b>IEE/PES/040/2024</b>	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General	Martha Cecilia Márquez Alvarado; y Morena	Propaganda Negra y calumniosa	Solicitudes	En sustanciación
<b>IEE/PES/041/2024</b>	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General	Martha Cecilia Márquez Alvarado; y Morena	Propaganda Negra y calumniosa	Solicitudes	En sustanciación
<b>IEE/PES/042/2024</b>	C. Daniel Galván Hernández, candidato a diputado por el distrito	Aguascalientes sin Morena	Violaciones a las normas sobre propaganda	Solicitudes	En sustanciación

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
	Electorales 13 por el partido MORENA.		política o electoral		
<b>IEE/PES/043/2024</b>	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.	Daniel Gómez Santoyo; y Morena	Coacción al Voto	Solicitudes	Incompetencia
<b>IEE/PES/044/2024</b>	Lic. Martín Alejandro Medrano Andrade, representante propietario del partido político "Partido de la Revolución Democrática" ante el Consejo Municipal Electoral de Asientos, y el C. José Manuel González Mota, en su carácter de candidato a la presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Asientos, por la coalición "Fuerza y Corazón por Aguascalientes"	Quien resulte responsable	Solicitar apoyo de programas sociales en beneficio de la campaña política a la presidencia Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio Real de Asientos, Ags., a la diputación local por el distrito uninominal número dos	Solicitudes	Desechado

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
IEE/PES/045/2024	Lic. Martin Alejandro Medrano Andrade, en su calidad de representante propietario del partido político "Partido de la Revolución Democrática" ante el Consejo Municipal Electoral de Asientos, y el C. José Manuel González Mota, en su carácter de candidato propietario para contender a la presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Asientos, por la coalición "Fuerza y Corazón por Aguascalientes"	Gilberto Luévano Contreras; y Partido Movimiento Ciudadano	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación
IEE/PES/046/2024	Lic. Martin Alejandro Medrano Andrade, en su calidad de representante propietario del	Gilberto Luévano Contreras; Partido Movimiento Ciudadano;	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	Desechado

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
	partido político "Partido de la Revolución Democrática" ante el Consejo Municipal Electoral de Asientos, y el C. José Manuel González Mota, en su carácter de candidato propietario para contender a la presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Asientos, por la coalición "Fuerza y Corazón por Aguascalientes"	y quién resulte responsable			
<b>IEE/PES/047/2024</b>	Mtro. Salvador Gallegos Muñoz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo.	José Trinidad Romo Marín; y Morena	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación
<b>IEE/PES/048/2024</b>	C. Alan Yanic Montoya Montoya, en	Pendiente a la prevención	Violación al artículo 134 párrafo octavo	No	Desechado



Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
	su calidad de representante suplente del partido político MORENA ante el Consejo Distrital Electoral 9		de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o al artículo 89, párrafo tercero de la Constitución local		
<b>IEE/PES/049/2024</b>	Mtro. Salvador Gallegos Muñoz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo.	Rocío Reyes Gaytán; y Morena	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación
<b>IEE/PES/050/2024</b>	Lic. Ma Esthela Valadez Villalpando, Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno de El Llano Aguascalientes	Marisol Herrera Ortiz, candidata a la Presidencia Municipal de El Llano por la Coalición Fuerza y Corazón por Aguascalientes; y Jorge Delgado,	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
		candidato a la Presidencia Municipal de El Llano por el partido político Morena			
<b>IEE/PES/051/2024</b>	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General	Cuauhtémoc Escobedo Tejada; Partido Verde Ecologista de México; y quién resulte responsable	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación
<b>IEE/PES/052/2024</b>	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General	Daniel Gómez Santoyo; Morena; y quien resulte responsable	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación
<b>IEE/PES/053/2024</b>	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General	Berenice Anahí Romo Tapia; Morena; y quien resulte responsable	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
IEE/PES/054/2024	Lic. Jorge Enrique Martínez Cruz, representante propietario de MORENA ante el Consejo Municipal Electoral de San Francisco de los Romo.	Margarita Gallegos Soto, presidenta municipal de San Francisco de los Romo; y la titular de la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento de San Francisco de los Romo	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación
IEE/PES/055/2024	Lic. Ricardo de Luna Márquez, representante propietario del Partido Acción Nacional, ante el Consejo Distrital Electoral 14.	Carlos Valdés Arellano, candidato de Movimiento Ciudadano al distrito local electoral 14	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación
IEE/PES/056/2024	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General	C. Martha Cecilia Márquez Alvarado	Calumnia.	Solicitudes	En sustanciación

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
<b>IEE/PES/057/2024</b>	Comisión Temporal de Debates	César Pedroza Ortega, candidato a la diputación de representación proporcional del Partido del Trabajo; y Daniela Miyuki López Muñoz, candidata a la diputación de representación proporcional por Movimiento Ciudadano	No presentarse al debate obligatorio organizado por el Instituto	No aplica	En sustanciación
<b>IEE/PES/058/2024</b>	C. Martha Cecilia Márquez Alvarado	Leonardo Montañez Castro; Ayuntamiento de Aguascalientes; Coalición "Fuerza y	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación

Número de expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Hechos denunciados	Medidas cautelares y/o de protección	Estado procesal
		Corazón por Aguascalientes”; Partido Acción Nacional; Partido Revolucionario Institucional ; y Partido de la Revolución Democrática			
<b>IEE/PES/059/2024</b>	Martha Cecilia Márquez Alvarado	Leonardo Montañez Castro; Ayuntamiento de Aguascalientes; Coalición “Fuerza y Corazón por Aguascalientes”; Partido Acción Nacional; Partido Revolucionario Institucional ; y Partido de la Revolución Democrática	Violaciones a las normas sobre propaganda política o electoral	Solicitudes	En sustanciación

## 2. Sistema de Consulta de Procedimientos e Impugnaciones.

El Sistema de Consulta de Procedimientos e Impugnaciones es una herramienta para conocer, bajo el principio de máxima publicidad, la información actualizada sobre el curso de denuncias, recursos o quejas presentadas ante el Instituto.

En este sentido, el sistema se encuentra diseñado y programado en su totalidad, mismo que se encuentra con la información más actualizada gracias al apoyo de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Jurídica del Instituto. Esta herramienta informática puede ser consultada en <https://consulta.ieeags.mx/>

## 3. Cursos de Blindaje Electoral.

Con la finalidad de compartir las medidas preventivas que se deben implementar al interior de los tres niveles de gobierno, la Comisión impartió el curso-taller de blindaje electoral del 01 de diciembre de 2023 al 10 de abril del presente año. Gracias al apoyo de las Consejerías Electorales del Consejo General, personal de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Jurídica del Instituto, durante el periodo reportado, se visitaron un total de 25 instituciones públicas, contando con la participación de más de 1,100 personas.

Cabe hacer mención que el ciclo de cursos de blindaje electoral inició el 26 de junio de 2023, impartándose a 74 instituciones de Gobierno del Estado, Ayuntamientos, Universidades, Secretarías, e instituciones de los tres niveles de gobierno, con una asistencia aproximada de 3,400 personas servidoras públicas en un total de 36 sesiones.

## 4. Capacitaciones al personal

Derivado de la importancia de que las personas que colaboran en el Instituto reciban una actualización constante, con la finalidad de perfeccionar sus conocimientos sobre el análisis, alcance

y sustanciación de los procedimientos sancionadores, la Mtra. Zaira Alejandra Zárate Gaytán, secretaria operativa de la Comisión, realizó un curso de actualización para el personal que integra la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Jurídica del Instituto el siete de febrero de dos mil veinticuatro.

5. Capacitaciones a actores políticos.

En busca de que las personas que integran los equipos de las candidaturas participantes en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, la Comisión diseñó y otorgó un curso respecto a la aparición de menores de edad en la propaganda político-electoral, tomando como punto de referencia el interés superior de la niñez.

Este curso de capacitación fue impartido por la Mtra. Zaira Alejandra Zárate Gaytán y el Mtro. Francisco Antonio Rojas Choza, secretaria operativa y presidente de la Comisión, respectivamente, el 26 de abril en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto.

6. Capacitaciones a medios de comunicación.

Con la finalidad de que las personas reporteras y quienes integran los medios de comunicación, tengan las herramientas más actualizadas para poder realizar su cobertura informativa sobre el proceso electoral, la Comisión desarrolló una capacitación denominada “Medios y Elecciones: Cobertura Informativa en Aguascalientes”

Dicho curso fue realizado en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Alfonso López Aparicio”, los días 23 y 24 de abril.

7. Registro estatal de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género.

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Jurídica, la Coordinación de Informática de este Instituto, así como la Jefatura de Departamento de Diseño Gráfico, adscrita a la Dirección de Capacitación y Organización Electoral, el Instituto cuenta con un registro estatal de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género, el cual puede ser

consultado en la siguiente dirección electrónica: <https://www.ieeags.mx/sujetos-sancionados/>

Sin embargo, se precisa que, a la fecha de la presentación del presente informe, no existe dato alguno, debido a que la autoridad jurisdiccional electoral en nuestro estado no ha emitido una sentencia firme que vincule al Instituto a inscribir a alguna persona en este padrón.

El presente informe se rinde en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes de fecha treinta de mayo de dos mil veinticuatro. CONSTE. -----

**FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**  
**DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.**